

RV: C24-39690 RV: Contestación demanda y llamamiento en garantía Aseguradora Solidaria // Rad. 020-2024-00127 // Dte. Katlein León Buitrago vs Ddo. Distrito Especial Santiago de Cali // MPC

Andrés Mauricio Paque Cárdenas <apaquec@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 03/09/2024 9:02

Para: Juzgado 20 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm20cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (867 KB)

CONTESTACION SOLIDARIA 2024-00127.pdf;

Cordial saludo,

Remito constancia de que el correo recibido, fue radicado en el aplicativo denominado SAMAI proceso judicial.

Señor usuario: Ya está habilitada la ventanilla digital en la plataforma SAMAI para los Juzgados Administrativo de Cali, por ese canal puede remitir sus memoriales y tendrá de manera inmediata una constancia de radicación.

Por favor utilizar un solo canal para el envío de sus memoriales.

Se remite enlace. <https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8087/>

Por favor no responda a este correo, este email solamente es para dar respuesta a radicación de correspondencia.

Comuníquese con nosotros al email of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

SAMAI | Proceso Judicial

relatoria.consejodeestado.gov.co:8091/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=760013333020202400127007600133

Correo: Andrés Mau... Proceso Judicial SAMAI | INICIO ACT... SAMAI | Inicio Correo: Andrés Mau... Nueva pestaña Correo: Andrés Mau... Correo: Andrés Mau... Correo: Andrés Mau... Todos los marcadores

HISTORIAL DE ACTUACIONES JUDICIALES

Historial de actuaciones Tramitar

Buscar: Filtrar actuaciones

☐ Ver más información de la anotación/detalle
☐ Ver todas las actuaciones

Filtrar: ☒ Ver todo ☐ Decisiones ☐ Despacho ☐ Secretaría ☐ Notificaciones

Total registros: 14 Pág. 1 de 1

	Fecha registro	Fecha actuacion	Actuación	Anotación/detalle	Estado	Anexos	Índice
Seleccionar	03/09/2024 9:01:36	02/09/2024	Recepción memorial OA al despacho	APC-C24-39690 -Contestación demanda y llamamiento ...	REGISTRADA	2	00014
Seleccionar	02/09/2024 15:49:29	02/09/2024	Recepción memorial OA al despacho	EOZ-C24-39692 -Contestación demanda y llamamiento ...	REGISTRADA	2	00013
Seleccionar	28/08/2024 15:00:52	28/08/2024	Recepción memorial OA al despacho	JCR-C24-38737 ALLEGA PODER. CONTESTACION DE LA DEM...	REGISTRADA	5	00012
Seleccionar	27/08/2024 7:28:46	26/08/2024	Recepción memorial OA al despacho	APC-C24-38075 - ALLEGA PODER ESPECIAL Y ANEXOS-ANDR...	REGISTRADA	5	00011
Seleccionar	26/08/2024 13:04:26	26/08/2024	Recepción memorial OA al despacho	JCR-C24-38079 ALLEGA LLAMAMIENTO EN GARANTIA- ALC...	REGISTRADA	4	00010
Seleccionar	26/08/2024 12:44:54	26/08/2024	Recepción memorial OA al despacho	EOZ-C24-38082 -CONTESTACIÓN DEMANDA PODER Y ANEXOS...	REGISTRADA	6	00009
Seleccionar	06/08/2024 14:55:24	06/08/2024	Recepción memorial OA al despacho	EOZ-C24-35258-Solicitud notificar a SBS Seguros po...	REGISTRADA	4	00008
Seleccionar	02/08/2024	02/08/2024	Envío de Notificación	CDA-Solicitud-Notificación personal de fecha 03/...	MODIFICADA	1	00007

Atentamente,

ANDRES MAURICIO PAQUE CÁRDENAS

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 2 de septiembre de 2024 15:44

Para: Andrés Mauricio Paque Cárdenas <apaquec@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: C24-39690 RV: Contestación demanda y llamamiento en garantía Aseguradora Solidaria // Rad. 020-2024-00127 // Dte. Katlein León Buitrago vs Ddo. Distrito Especial Santiago de Cali // MPC

NATHALIA CORRALES PATIÑO

ÁREA DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 2 de septiembre de 2024 15:12

Para: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali
<of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: repare.felipe@gmail.com <repare.felipe@gmail.com>; kateinleon503@gmail.com
<kateinleon503@gmail.com>; Luis Alberto Bustos Perdomo <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>;
notificaciones@hgdsas.com <notificaciones@hgdsas.com>; 'Orlando Arango Lagos ' <oarango@hgdsas.com>;
Juan Diego Robles Ruiz <jdrobles@hgdsas.com>; Cristian David Pérez Quilimdo <cdperez@hgdsas.com>

Asunto: Contestación demanda y llamamiento en garantía Aseguradora Solidaria // Rad. 020-2024-00127 // Dte.
Katein León Buitrago vs Ddo. Distrito Especial Santiago de Cali // MPC

Señores:

JUZGADO VEINTE (20) ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTES: KATLEIN LEON BUITRAGO Y OTROS

DEMANDADOS: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

RADICACIÓN: 76-001-33-33-020-2024-00127-00

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado especial de la compañía **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA** sociedad legalmente constituida, identificada con el NIT 860.524.654-6 con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. y sucursal en Santiago de Cali, conforme se acredita con el certificado de existencia y representación legal anexado, encontrándome dentro del término legal procedo a **CONTESTAR LA DEMANDA** presentada por la señora KATLEIN LEON BUITRAGO Y OTROS en contra del DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A, CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, Y SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., anunciando desde ahora que me opongo a todas las pretensiones de la demanda, con base en los fundamentos fácticos y jurídicos que expongo en el documento adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No.19.395.114 de Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C.S. J.